LA SUSCRITA ABOGADA DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.

HACE CONSTAR

Que **SHIRLE PAMELA BARRIOS VEGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.717.362, cuenta con la documentación requerida en los estudios previos y lista de chequeo de la empresa para el trámite contractual.

Dada en Puerto Salgar (Cundinamarca) el veintinueve (29) de enero de 2026.

CLAUDIA MARCELA AVENDAÑO TORRES
Abogada Contratación ESP